

Página 1 de 2

21 de agosto del 2025

CARTA-DGAN-JA-176-2025

Señora
Ivannia Valverde Guevara
Directora General
Dirección General del Archivo Nacional

Asunto: Comunicación de acuerdo, sesión Ordinaria N°14-2025.

Estimada señora:

Me permito transcribir el acuerdo tomado por la Junta Administrativa del Archivo Nacional, en la sesión ordinaria n°14-2025 celebrada el 23 de julio 2025, que dice:

ACUERDO 9. Aprobar el Índice Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al período 2023-2024 en cumplimiento de la normativa vigente y según el oficio CARTA-DGAN-DG-178-2025, del 7 de abril del 2025, suscrito por la señora Ivannia Valverde Guevara, directora general. Esta Junta solicita que se lleven a cabo las siguientes acciones:

1. A la jefatura del Departamento Servicios Archivísticos Externos, publicar el IADA 2023-2024 en el sitio web institucional, así como las gráficas y coordinar con la Unidad de Proyección Institucional su difusión por medio de las redes sociales.
2. A la jefatura del Departamento Servicios Archivísticos Externos, remitir los documentos a los Jerarcas, a los jefes o encargados de los Archivos Centrales de las instituciones del Sistema Nacional de Archivos, a la Defensoría de los Habitantes, a la Contraloría General de la República y a la Sección de Archivística de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Se deberá hacer énfasis en la importancia de que este informe permite conocer el grado de desarrollo de los archivos; por ende, las condiciones imperantes en estas instituciones para mejorar la eficiencia y la transparencia administrativa, así como evitar los actos de corrupción por medio de una adecuada organización de sus archivos.
3. A la jefatura del Departamento Servicios Archivísticos Externos y en el caso de los jerarcas de las instituciones y los jefes o encargados de los archivos que presentaron el informe, agradecer su presentación e instarles a continuar aunando esfuerzos para que las condiciones en sus archivos mejoren de manera sostenida y gradual, de conformidad con los recursos disponibles.

Página 2 de 2

21 de agosto del 2025

CARTA-DGAN-JA-176-2025

4. A la jefatura del Departamento Servicios Archivísticos Externos y en cuanto a las instituciones públicas que no presentaron el informe de referencia, informar a sus jerarcas sobre este incumplimiento ante una obligación legal establecida en el Artículo 42 de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, con el fin de que tomen las medidas correctivas que correspondan, con copia a los Archivos Centrales y a las unidades de Auditoría Interna.

5. Instruir al señor Alexander Castro Mena, presidente de la Junta Administrativa; para que revise y firme la propuesta de circular elaborada por el Departamento Servicios Archivísticos Externos, que será dirigida al presidente de la República y miembros del Consejo de Gobierno de la República de Costa Rica. Enviar copia de este acuerdo a la Dirección General, a la Subdirección General, a la jefatura del Departamento Servicios Archivísticos Externos, a la coordinadora de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Saludos cordiales.

JUNTA ADMINISTRATIVA

Ricardo Badilla Marín

Secretario

Anexo: no hay

- C. Sra. Ivannia Valverde Guevara, directora general
- Subdirección General
- Sra. Denise Calvo López, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos
- Sra. Maureen, coordinadora de la Unidad Proyección Institucional
- Expediente de sesión ordinaria 14-2025